

---

**Cuba y Canadá conversan sobre ley Helms-Burton y temas bilaterales**

17/05/2019



En la cita, el ministro cubano de Relaciones Exteriores agradeció a Freeland la tradicional oposición de Canadá al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, y su rechazo a la aplicación por Estados Unidos de la Ley Helms Burton en su totalidad.

Rodríguez manifestó, asimismo, su preocupación por los efectos negativos para los vínculos familiares, personales y en el desarrollo de los intercambios culturales, educacionales, académicos y científicos, de la decisión canadiense de suspender el otorgamiento de visas a cubanos en La Habana .

En una nota, la cancillería consideró que la decisión de Ottawa es infundada pues es una consecuencia de la retirada de parte de su personal diplomático y consular en Cuba sin la menor evidencia de riesgos para la seguridad de estos.

El jefe de la diplomacia cubana ratificó en la reunión la importancia que su gobierno concede a las históricas y mutuamente beneficiosas relaciones con Canadá y su voluntad de continuar ampliándolas en todos los campos.

Al abordar los temas de la agenda internacional y regional, el ministro cubano ratificó la disposición de Cuba a

contribuir con iniciativas que promuevan el diálogo respetuoso con el gobierno de Venezuela sobre la base de la igualdad soberana de los Estados y los principios del Derecho Internacional.

Señaló que tal postura se basa también en los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, en particular, el rechazo al uso o a la amenaza del uso de la fuerza, y a la aplicación de medidas económicas coercitivas unilaterales que provocan daños humanitarios.

La ministra canadiense de Relaciones Exteriores se encuentra de visita de trabajo en Cuba; su país tiene importantes inversiones en la isla y es uno de los principales emisores de turistas a la mayor de las Antillas.

---